



SALTA, 06 DIC 2018

Expte. N° 23.273/18

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de SUB-TESORERO, Categoría 2, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la TESORERÍA GENERAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución Rectoral N° 1446-2018; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 63 rola la presentación efectuada por la Sra. Graciela Isabel LÓPEZ mediante la cual solicita se la excuse de integrar el Jurado del concurso por razones de salud. A tal efecto adjunta la certificación correspondiente que se agrega a fs. 64.

QUE la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la presentación efectuada por la Sra. Graciela Isabel LÓPEZ, quien se encuentra imposibilitada de participar como miembro del Jurado designado por Resolución Rectoral N° 1446-2018, por razones de salud.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el Jurado que entenderá en el Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de SUB-TESORERO, Categoría 2, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la TESORERÍA GENERAL de esta Universidad, convocado por Resolución Rectoral N° 1446-2018, quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

- Rosa Noemí ÁLVAREZ, Tesorería General.
- Martín Miguel NINA, Dirección General de Administración.
- Daniel MIRANDA, Facultad de Ciencias Naturales.

SUPLENTES

- Jorge Raúl NINA, Director General de Personal.
- Diego Abel RODRÍGUEZ, Dirección de Patrimonio.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados y Miembros del Jurado. Cumplido, siga a la TESORERÍA GENERAL a sus efectos y archívese.



[Signature]
Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Dr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta